

## Mercedes Siles Molina

*"El 8 de marzo es el recordatorio de una fecha que no debería existir"*

PÁG. 02



## La igualdad en cifras

PÁG. 03

**ANECA, Ministerio de Universidades y CRUE acuerdan investigar sobre brecha salarial con perspectiva de género**

PÁG. 06

**La directora de ANECA interviene en el acto virtual Políticas de equidad de género en la universidad**

PÁG. 07

**Homenaje a las personas que han dirigido ANECA**

PÁG. 08



**ANECA evaluará la actividad investigadora del personal del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana**

PÁG. 13

**Mercedes Siles Molina destaca las aportaciones de ANECA en sus dos décadas de funcionamiento**

PÁG. 14

**ANECA avanza en la evaluación de la Acreditación Institucional de centros universitarios**

PÁG. 15

**Conociendo a quienes evalúan - Fuensanta Hdez. Pina**

*"Mi experiencia en ANECA ha sido una de las más relevantes y enriquecedoras de mi vida"*

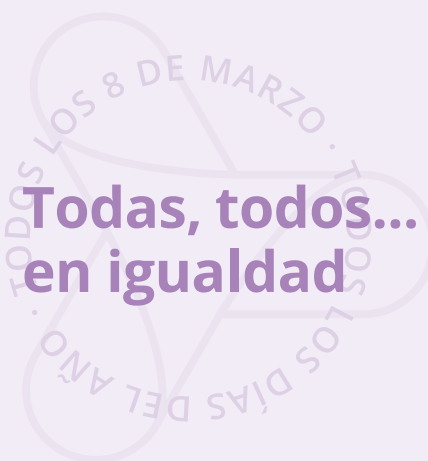
PÁG. 16

## ■ ANECA



Mercedes Siles Molina comparte su visión sobre el Día Internacional de la Mujer

## **“El 8 de marzo es el recordatorio de una fecha que no debería existir”**



- El 18 y el 28 de este mes, la Agencia hará públicos sendos análisis de su actividad en evaluación de títulos, instituciones y profesorado, con perspectiva de género.

*Celebrar cada 8 de marzo significa que no hemos logrado la plena igualdad. ANECA no solo tiene un compromiso de acompañamiento con universidades y centros de educación superior, sino que quiere tener un papel protagonista, ser un ejemplo a seguir, como impulsora de la igualdad.*

*Por ello, podemos decir con orgullo que es un organismo en el que no hay brecha salarial, en el que trabajan más mujeres que hombres, en el equipo directivo hay más mujeres que hombres. Además, estamos incorporando la perspectiva de género en todos nuestros programas y actuaciones.*

*En ANECA, la igualdad es un hecho. Las mujeres y los hombres de ANECA trabajamos en un entorno libre de sexismo. Todas y todos en la Agencia queremos hacer visible este 8M nuestro compromiso de ayudar a conseguir un sistema de educación superior, y una sociedad en la que la igualdad sea una realidad en todos los aspectos.*

[Volver al sumario](#)



## La igualdad en cifras

ANECA aplica el principio de igualdad y no discriminación en sus diferentes políticas de recursos humanos, y eso ha resultado de modo natural en una configuración de la plantilla en la que el 66% de las personas trabajadoras son mujeres y un 34% son hombres.

Ese constata también la inexistencia de techo de cristal, porque si analizamos la distribución por género en las diferentes categorías, vemos que la promoción profesional y el acceso a puestos de responsabilidad, es una realidad especialmente relevante en:

- Los puestos directivos, centros de toma de decisión, en los que un 75% son mujeres.

También en los diferentes puestos de mando y responsabilidad, en los que se sigue manteniendo una representación importante de la mujer:

- Las jefaturas de Unidad: el 60 %, ocupadas por mujeres.
- Las gestorías de proyecto: el 75%, ocupadas por mujeres.

A nivel retributivo se aprecia una pequeña brecha salarial favorable a las mujeres en la mayoría de categorías laborales. Si analizamos los datos salariales por sexo entre personas que ocupan el mismo puesto, como puedan ser las jefaturas de unidad o los puestos técnicos, hay una ligera brecha salarial a favor de las mujeres. En conjunto, la brecha se inclina levemente a favor de los hombres aunque globalmente se puede interpretar que los datos reflejan igualdad salarial.

Esto ha sido posible, entre otros motivos, porque la Agencia ha fomentado ya desde el año 2005 la corresponsabilidad en el cuidado de personas a cargo, introduciendo medidas de conciliación que han sido disfrutadas de modo igualitario por el 100% de los hombres y de las mujeres que han devengado el derecho. Esto ha supuesto que el cuidado de menores y mayores no suponga un lastre profesional para las mujeres.



### GESTORES/AS DE PROYECTO



### RETRIBUCIÓN MEDIA DEL PERSONAL LABORAL

#### BRECHA SALARIAL

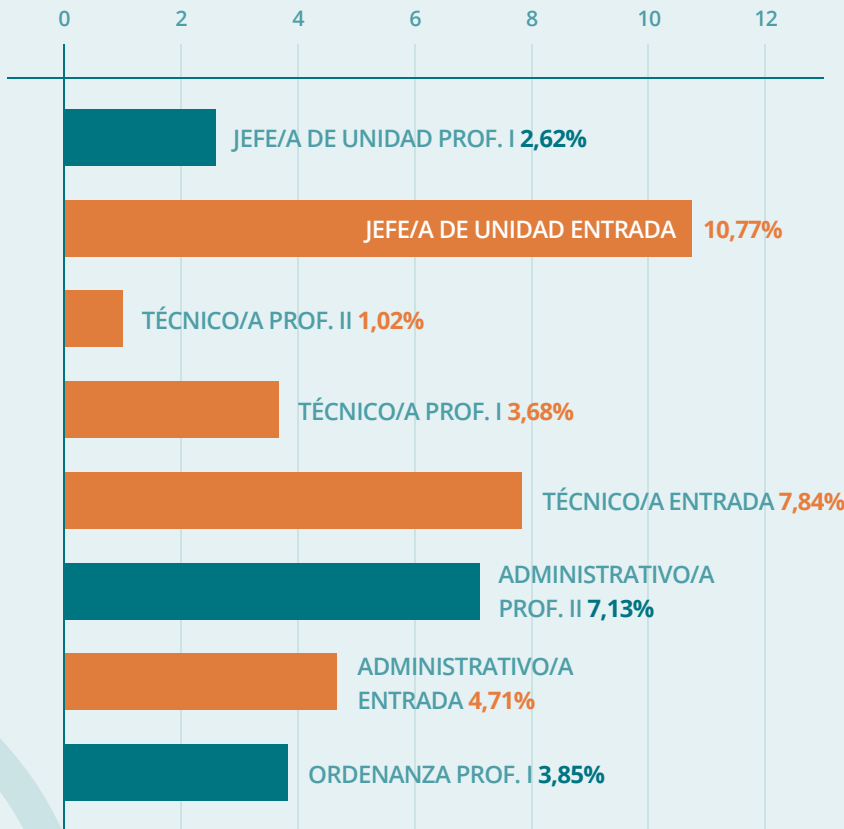


[Volver al sumario](#)

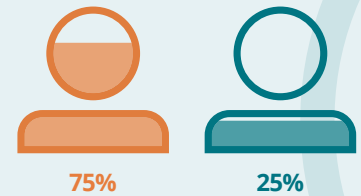


**RETRIBUCIÓN MEDIA POR CATEGORÍA Y SEXO DEL PERSONAL LABORAL FIJO**

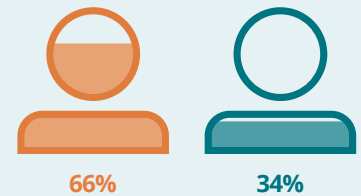
**BRECHA SALARIAL A FAVOR DE CADA GÉNERO**



**PERSONAL DIRECTIVO**



**PERSONAL DIRECTIVO**

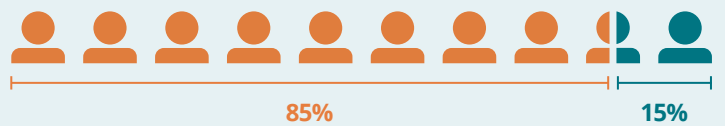


**PERSONAL NO DIRECTIVO POR PUESTO Y GÉNERO**

**JEFATURAS DE UNIDAD/HABILITACIÓN**



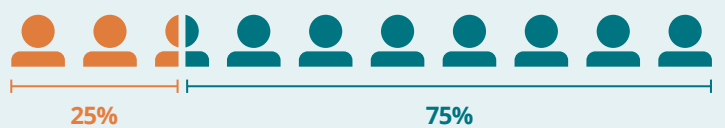
**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARÍAS**



**PERSONAL TÉCNICO**



**ORDENANZAS**



[Volver al sumario](#)



**Todos los 8 de marzo,  
todos los días del año.  
Todas, todos...  
en igualdad**



## Comisión de Equidad

Constituida el 5 de marzo de 2021, subsume a las unidades de Igualdad, Inclusión Social e Integridad Académica

Mercedes Siles Molina (ANECA, presidencia)

Concepción López (ANECA, coordinadora)

Igualdad: Pilar Carrasquer (UAB)  
y Sonia Gómez (ANECA)

Inclusión Social: Ana Sabater (UMH)

Integridad Académica: M. Victoria López  
(UGR)

**#UniversidadEnIgualdad**

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## ANECA, Ministerio de Universidades y CRUE acuerdan investigar sobre brecha salarial con perspectiva de género

Firman un convenio para elaborar un estudio sobre las retribuciones del personal docente e investigador



Mercedes Siles Molina valora la firma del acuerdo, en el Ministerio de Universidades.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, el ministro de Universidades Manuel Castells y el presidente de Crue Universidades Españolas, José Carlos Gómez Villamandos, han firmado el 11 de marzo un convenio de colaboración para la elaboración de un estudio sobre las retribuciones del personal docente e investigador con perspectiva de género.

Este convenio busca realizar un estudio sobre la realidad de las retribuciones del personal docente e investigador de las universidades españolas. El objetivo último es crear una herramienta de análisis al servicio de las universidades para que conozcan su situación en relación con la brecha

salarial y puedan articular acciones encaminadas a eliminarla.

ANECA impulsó este convenio de colaboración, que se enmarca en el objetivo del actual equipo de ANECA de incluir la perspectiva de género en todas las acciones que la Agencia lleva a cabo. En particular, en lo que corresponde al personal propio, evaluación de títulos e instituciones, evaluación de profesorado, etc.

La idea de ANECA de realizar un estudio de la brecha salarial en la universidad española fue respaldada por el Ministerio y Crue, que han mantenido sendas reuniones para ponerla en marcha, y que se ha concretado en la firma de este convenio. ANECA

aplaude este paso tan significativo para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en todas las facetas de la vida académica. En esta línea, la creación de la Unidad de Igualdad de ANECA, permitirá realizar más avances en el corto plazo.

La colaboración entre las tres instituciones dará a conocer el alcance de la brecha salarial existente entre mujeres y hombres en una muestra significativa de universidades públicas españolas y ayudar a eliminarla. El fin último del estudio es el de crear una herramienta de análisis al servicio de las universidades para que conozcan su situación en relación con la diferencia de salario entre mujeres y hombres y puedan articular acciones encaminadas a eliminarla.

Para el trabajo, se han seleccionado las variables necesarias para recoger datos por sexo sobre las retribuciones salariales del personal docente e investigador de las universidades. También se cuenta con un equipo de personas expertas para la realización del análisis retributivo con perspectiva de género de los datos obtenidos, que serán anonimizados.

El proceso del diseño se ha concluido; actualmente se está con la recogida de datos.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## La directora de ANECA interviene en el acto virtual *Políticas de equidad de género en la universidad*



Instante de la intervención en el acto virtual sobre políticas de equidad de género en la universidad organizado por el Ministerio de Universidades.

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, intervino en el acto virtual *Políticas de equidad de género en la universidad*, organizado por el Ministerio de Universidades el 3 de marzo, en el que también participó el ministro Manuel Castells.

En su intervención, la directora de ANECA confirmó que la equidad y la igualdad de género es una línea transversal prioritaria en la Agencia: “Ponemos una mirada feminista en todas y cada una de las acciones que llevamos a cabo”, señaló.

También destacó las actuaciones en favor de la equidad llevadas a cabo durante su primer año de gestión: “La corresponsabilidad es fundamental. Para que

las unidades de igualdad y las políticas de igualdad tengan menos resistencias, se podría vincular la financiación recibida por las universidades con el cumplimiento de unos mínimos en igualdad de género. Además de en el sexenio de investigación, donde hemos introducido perspectiva de género, lo haremos en el de transferencia. Poner en marcha el sexenio docente también será dar un reconocimiento a las mujeres, que se dedican más a la docencia”.

En la mesa redonda posterior intervinieron expertas para abordar las resistencias y los avances que se han dado en equidad de género en el contexto universitario español.

[Volver al sumario](#)



## Homenaje a las personas que han dirigido ANECA

El 10 de marzo se celebró el primer encuentro entre directoras y directores de ANECA. Ismael Crespo, primer director de la Agencia, y Gemma Rauret, intervinieron virtualmente. Se contó con la asistencia de un grupo del personal de la Agencia, pequeño, por las limitaciones de aforo ocasionadas por la Covid-19.

**Mercedes Siles Molina**, actual directora, conectó emocionalmente con las personas asistentes a través de un emotivo discurso. Sus primeras palabras fueron para la plantilla, en situación a extinguir: "La Agencia no puede verse abocada a un desangrado lento y de final fatal. Debe disponer de los medios necesarios para poder llevar a cabo las tareas encomendadas de manera digna y con la máxima calidad. Expreso mi preocupación por la situación de la plantilla porque durante el tiempo que llevo dirigiendo esta casa, he descubierto el valor que tiene; también, porque es mi obligación velar por ella y mejorarla. Esta situación del personal, debe ser resuelta de la manera más urgente posible".

Inició en que ANECA tiene la labor de ser un referente, armonizar a nivel nacional y servir de guía para garantizar una calidad homogénea en el sistema universitario español. Acompañar a las universidades, potenciar las buenas prácticas y ser más eficientes, trabajando para conseguir una nueva estructura jurídica que permita mejorar su funcionamiento son algunos de los retos que se plan-

### DIRECCIONES DE ANECA

- 2020** ● **Mercedes Siles Molina**  
 (Universidad de Málaga)  
 2020-
- 2017** ● **José Arnáez Vadillo**  
 (Universidad de La Rioja)  
 2017-2020
- 2015** ● **Miguel-Ángel Galindo Martín**  
 (U. de Castilla-La Mancha)  
 2015-2017
- 2012** ● **Rafael Van Grieken**  
 (Universidad Rey Juan Carlos)  
 2012-2015
- 2009** ● **Zulima Fernández Rodríguez**  
 (Universidad Carlos III)  
 2009-2012
- 2006** ● **Gema Rauret i Dalmau**  
 (Universidad de Barcelona)  
 2006-2009
- 2004** ● **Francisco Marcellán Español**  
 (Universidad Carlos III)  
 2004-2006
- 2001** ● **Ismael Crespo Martínez**  
 (Universidad de Murcia)  
 2001-2004

[Volver al sumario](#)







El personal de ANECA, durante el homenaje

tea en su mandato. Al superar los primeros 12 meses al frente de la dirección de ANECA; su equipo, innovador y profesionalizado, ha realizado importantes cambios que han mejorado y van a mejorar las actividades de ANECA y su servicio a la ciudadanía.

**Ismael Crespo Martínez** (2001 -2004) recordó que se puso al frente de ANECA “para llevar a la práctica” el “ilusionante trabajo de organización” que suponía poner en marcha la Agencia y “poder llevar a la práctica todo lo que estaba previsto en la ley” y destacó que su mayor reto fue buscar los recursos económicos para poner en marcha la Agencia y dotarla de personal. “Mi recuerdo -dijo- básicamente es de entusiasmo, de mucha colaboración y de poner las bases de un sistema que para la mayoría de nosotros era desconocido”.

**Francisco Marcellán Español** (2004-2006) concretó lowetransfers 4 logros de su mandato. El primero, consolidar la estructura de ANECA, de personal así como de su identidad y compromiso con la institución. El segundo, abordar la edición de los libros blancos de titulaciones que se implantaron posteriormente en el Espacio Europeo de Educación Superior e iniciar un debate sobre los procesos de acreditación del profesorado. El tercero, la política de comunicación y, el cuarto, la incorporación a redes de agencias de calidad y acreditación tanto en el marco europeo (ENQA) como iberoamericano, con la finalidad de aprender y compartir buenas prácticas.

**Gemma Rauret Dalmau** (2006 -2009) destacó que como uno

[Volver al sumario](#)



de los logros de su etapa “se superó con éxito la evaluación externa realizada por un comité internacional, coordinado por la Asociación Europea de Agencias (ENQA), el cual certificó que ANECA actuaba conforme a los criterios y directrices europeos. En 2007 ANECA fue una de las tres primeras agencias admitidas en el Registro Europeo de Agencia (EQAR). Este paso representó un reconocimiento, tanto desde dentro como de fuera del sistema universitario español, del nivel de madurez alcanzado por ANECA”.

**Zulima Fernández Rodríguez** (2009-2012) incidió en la transparencia y la objetividad como las palabras claves para definir su etapa al frente de ANECA, en la que recordó que se había suprimido el silencio positivo en las acreditaciones a cátedra. “Me siento muy satisfecha. Mi trabajo aquí fue una singladura apasionante”, dijo.

**Rafael van Grieken Salvador** (2012-2015) subrayó la puesta en marcha del proceso de renovación de la acreditación, en colaboración con las distintas agencias autonómicas, que cerraba el ciclo del procedimiento de calidad exigido por el Espacio Europeo de Educación Superior y por ENQA como garante y referente europeo. También la puesta en marcha de sellos internacionales de calidad. “ANECA es una representación real de lo que supone y aporta la gran familia universitaria: trabajo, mérito, calidad y excelencia bien entendidos”, manifestó.

**Miguel Ángel Galindo** (2015-2017), destacó dos grandes retos

## EL HOMENAJE, EN VÍDEO

Intervención	Nombre	Cargo	Fecha
VIDEO NOTICIA: HOMENAJE A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ANECA	Mercedes Siles Molina	Directora 2020-Actualidad	10 de marzo de 2021
HOMENAJE A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ANECA	Ismael Crespo Martínez	Director 2001-2004	10 de marzo de 2021
HOMENAJE A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ANECA	Francisco Marcellán Español	Director 2004-2006	10 de marzo de 2021
HOMENAJE A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ANECA	Gemma Rauret i Dalmau	Directora 2006-2009	10 de marzo de 2021
HOMENAJE A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ANECA	Zulima Fernández Rodríguez	Directora 2009-2012	10 de marzo de 2021
HOMENAJE A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ANECA	Rafael Van Grieken	Director 2012-2015	10 de marzo de 2021
HOMENAJE A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ANECA	Miguel-Ángel Galindo Martín	Director 2015-2017	10 de marzo de 2021
HOMENAJE A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ANECA	José Arnáez Vadillo	Director 2017-2020	10 de marzo de 2021
ENTREGA INSIGNIAS A DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ANECA			10 de marzo de 2021

[Volver al sumario](#)



en su etapa: la transformación del organismo, que pasó de ser una Fundación del sector público a Organismo Autónomo; y la modificación del sistema de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (Programa ACADEMIA).

**José Arnáez Vadillo** (2017-2020) destacó el papel central que ocupa ANECA en el sistema universitario español y se refirió a la elaboración del Plan Estratégico 2019-2023 y la renovación de la imagen corporativa como las dos grandes activi-

dades implementadas en su período como director de la Agencia.

La ocasión se aprovechó para tomar fotografías que compondrán una galería de retratos artísticos de directoras y directores de ANECA. Dichos retratos se situarán en la Sala del Consejo Rector.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, hizo entrega a las personas que le precedieron en el cargo de una credencial conmemorativa y un pin de plata con una composición artesanal de 6 hélices del logotipo de ANECA en alusión al

número máximo de 6 sexenios que se pueden conseguir.

Posteriormente se degustó un vino de honor, mientras se proyectaba el vídeo resumen del primer año de la actual dirección y se disfrutaba de una exposición de fotografías significativas de cada periodo de dirección.

Dentro de la programación del 20 Aniversario de la Agencia, el acto destacó por los innumerables recuerdos comentados y la excelente cordialidad, aspectos que contribuyeron a hacer inolvidable esta jornada sin precedentes.



Directoras y directores de ANECA que asistieron presencialmente al homenaje: Miguel Ángel Galindo, Rafael van Grieken, Mercedes Siles Molina, Francisco Marcellán Español, Zulima Fernández Rodríguez y José Arnáez Vadillo.

[Volver al sumario](#)





Francisco Marcellan Español y Mercedes Siles Molina.



Mercedes Siles Molina y Zulima Fernández Rodríguez.



Rafael van Grieken Salvador y Mercedes Siles Molina.



Mercedes Siles Molina y Miguel Ángel Galindo.



Mercedes Siles Molina y José Arnáez Vadillo.



Lázaro Rodríguez Ariza, Angel Luis Castro Yuste y Miguel Sánchez Rodríguez.



[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## ANECA evaluará la actividad investigadora del personal del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana

CENIEH es responsable de la conservación, restauración, gestión y registro de las colecciones procedentes de Atapuerca y otros yacimientos nacionales e internacionales.



El CENIEH presenta un marcado carácter interdisciplinar, con diferentes líneas de investigación: Arqueología, Geocronología y Geología, y Paleobiología.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación acaba de firmar un acuerdo de prestación de servicios con el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH) por el que ANECA se responsabiliza de realizar la evaluación externa de la "calidad científica" de la actividad investigadora del personal del CENIEH.

La evaluación se realizará, a instancia del Centro, sobre el personal investigador que éste seleccione entre quienes hayan devengado cinco evaluaciones anuales internas.

ANECA se compromete en el convenio a crear un comité ad hoc de hasta cuatro personas expertas, que se encargará de evaluar las solicitudes recibidas.

Estas personas responderán al perfil de catedrática/o con al menos tres sexenios, o figura similar en el ámbito internacional, y pertenecerán a las áreas de conocimiento de prehistoria, arqueología y antropología física o de paleontología, siendo una de ellas del ámbito internacional.

El CENIEH desarrolla investigaciones en el ámbito de la evolución

humana durante los periodos Neógeno superior y Cuaternario, promoviendo la sensibilización y transferencia de conocimiento a la sociedad e impulsando y apoyando la realización y colaboración en excavaciones de yacimientos de estos dos periodos, tanto españoles como de otros países.

Además, el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana es responsable de la conservación, restauración, gestión y registro de las colecciones paleontológicas y arqueológicas procedentes de las excavaciones de Atapuerca y de otros yacimientos, tanto nacionales como internacionales, de similares características que llegan a acuerdos con el Centro para el desarrollo de estas actividades.

***El CENIEH es responsable de la conservación, restauración, gestión y registro de las colecciones paleontológicas y arqueológicas procedentes de las excavaciones de Atapuerca y de otros yacimientos, tanto nacionales como internacionales***

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

## Mercedes Siles Molina destaca las aportaciones de ANECA en sus dos décadas de funcionamiento

Extracto de la entrevista concedida a la revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas [\(AECA\)](#)



**«La Agencia ha hecho mucho por el sistema de educación superior, por la investigación, y aún le queda mucho que aportar en estos campos, así como en los de la transferencia y la docencia. Para ello no hemos de olvidar que necesita de las herramientas y medios adecuados para poner en práctica todas las acciones que tiene previstas»**

“Dos son las aportaciones fundamentales de ANECA en estas dos décadas (2001-2021): la evaluación de la actividad investigadora, lo que ha llevado a que nuestro país se sitúe entre los puestos 80 y 100 en publicaciones a nivel mundial, y la acreditación para funcionarias/os, tanto para optar a una plaza de profesorado titular como para optar a una de cátedra. Para ello, es fundamental la existencia de unos criterios únicos, independientes y objetivos.

Una aportación primordial, razón por la que se creó la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad

y Acreditación, es la mejora de la calidad del sistema de educación superior. Lo que es hoy nuestro sistema de educación superior, se lo debemos, en parte, a ANECA”.

“Los foros internacionales en los que estamos (ENQA, SIACES, etc.)

nos hacen ver con perspectiva internacional todo lo que a calidad del sistema de educación superior respecta. También nos permiten saber en qué es singular ANECA, y la evaluación del profesorado es una de nuestras fortalezas”.



**Asociación Española de Contabilidad  
y Administración de Empresas**

[Volver al sumario](#)



## ■ ANECA

## ANECA avanza en la evaluación de la Acreditación Institucional de centros universitarios

Un total de 35 han recibido informe favorable

ANECA ha concluido la acreditación institucional de la Facultad de Ciencias del Trabajo y la Facultad de Comunicación y Documentación (Universidad de Murcia), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería ICAI (de la Universidad Pontificia Comillas) y la Facultad de Veterinaria (Universidad de Extremadura). Los informes con el resultado de la evaluación se han remitido ya al Consejo de Universidades para que continúe con la trami-

tación de los expedientes. Con esta actuación, son ya 35 los centros que han recibido un informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

La acreditación institucional se hace al amparo del Real Decreto 420/2015 y para poder optar a ella, un centro universitario ha de tener certificado su Sistema de Garantía Interno de Calidad bajo el marco del programa AUDIT y haber renovado

la acreditación de al menos el 50% de los títulos de grado y el 50% de los títulos de máster.

Si se cumplen estos dos requisitos, ANECA elabora un informe favorable de acreditación institucional inicial que tiene una validez de 5 años.

Transcurrido ese tiempo, el centro tiene que someterse a la renovación de la acreditación institucional. La información del programa está disponible [haciendo clic aquí](#).

### CENTROS ACREDITADOS

#### Universidad de Extremadura

Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional  
Escuela de Ingenierías Agrarias  
Facultad de Ciencias del Deporte  
Fac. de Empresa, Finanzas y Turismo  
Fac. de Formación del Profesorado  
Centro Universitario de Plasencia  
Centro Universitario de Mérida  
Facultad de Ciencias  
Escuela de Ingenierías Industriales  
Escuela Politécnica  
Fac. de CC. de la Documentación y Comunicación  
Facultad de Derecho  
Facultad de Veterinaria

#### U. de Las Palmas de Gran Canaria

Fac. de Traducción e Interpretación  
Escuela de Ingeniería Informática  
Facultad de Ciencias del Mar  
Facultad de Geografía e Historia  
Facultad de Filología  
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles  
Fac. de Ciencias de la Educación

#### Universidad de Murcia

Facultad de Informática  
Facultad de Biología  
Facultad de Veterinaria  
Facultad de Economía y Empresa  
Facultad de Química  
Facultad de Letras

Facultad de Ciencias del Trabajo  
Facultad de Comunicación y Documentación

#### Universidad de Oviedo

Esc. Politécnica de Ingeniería de Gijón  
U. Internacional de La Rioja  
Fac. de Empresa y Comunicación  
Facultad de Educación

#### Universidad Pontificia Comillas

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)  
Facultad de Derecho (ICADE)  
Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios  
Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI)

[Volver al sumario](#)



■ ANECA | CONOCIENDO A QUIENES EVALÚAN

## “Mi experiencia en ANECA ha sido una de las más relevantes y enriquecedoras de mi vida”

*“La Agencia ha sido el espacio común para el cambio en las universidades desde el punto de vista estructural, de planificación y pedagógico”*

### ¿En qué programas ha colaborado?

He colaborado en los procesos de evaluación y acreditación desde sus inicios. De 1998 a 2003 participé en el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades a propuesta del Consejo de Universidades. Entre 2003-2019 colaboré con ANECA en el Plan de Evaluación Institucional como Presidenta y vocal en diversos Comités de Evaluación para la verificación y acreditación de títulos de grado, máster y doctorado. Fui presidenta del Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas para la obtención de la Mención de Calidad de los programas de doctorado durante 2004-2005, 2008-9. También fui vocal del Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas para la Acreditación del Profesorado Contratado entre 2009-2014, y auditora de los programas de doctorado con mención de calidad de las universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria en 2006. He colaborado con varias agencias de las Comunidades Autónomas para la verificación y acreditación de títulos, evaluación de profesorado para los complementos autonómicos: Andalucía (DEVA\_AAC) desde 2002 al 2008; Castilla y León (ACSUCYL) desde 2009-2013; Galicia (ACSUG) desde 2003 al 2008 para la acreditación de

títulos, evaluación del profesorado para los completos autonómicos (2004-2007 y programa Fides-Audit; Islas Baleares (AQUIB) (2004-8) para la acreditación de títulos, evaluación profesorado. Actualmente, soy miembro del CET. Evaluadora Externa de los Programas de Postgrado de la Agencia Canaria de la Calidad y la Acreditación Universitaria (ACECAU), 2008. Vocal del Comité para la acreditación de títulos en el Centre for Quality Assessment in Higher Education, Lituania (Octubre 2014).

### ¿Cómo valoraría su experiencia personal con ANECA?

Mi colaboración en los procesos de calidad en los diferentes programas ha sido desde sus inicios. Esto ha permitido que mi experiencia haya sido una de las más relevantes y enriquecedoras de mi vida profesional, ya que he sido testigo de los cambios más importantes que se han producido en las universidades españolas a lo largo de las tres últimas décadas. ANECA ha sido el espacio común para el cambio en las universidades desde el punto de vista estructural, de planificación y cambios pedagógicos. Algo que me impactó todo el tiempo fue la ilusión y la profesionalidad de todos los colegas procedentes de di-



**Fuensanta Hernández Pina**

Catedrática de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en la Universidad de Murcia. Actualmente, profesora emérita. Ha sido directora del departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación durante más de 25 años. Ha sido presidenta de AIDIPE y directora de la Revista de Investigación Educativa (RIE), miembro fundador de la European Educational Research Association (EERA). Actualmente es miembro del grupo de investigación RUECA con máximo reconocimiento del Ministerio de Educación en Colombia, es par evaluador reconocido por COLCIENCIAS (Colombia), y colaboradora en la formación del profesorado de la Universidad Católica de Chile.

[Volver al sumario](#)





## **«El nuevo paradigma que permea a la institución universitaria pone al contexto, las competencias genéricas, las microcertificaciones, las humanidades y las tecnologías en el centro de la formación de la universidad en su relación con la sociedad»**

versas áreas de conocimiento, con los que compartí comisiones, por su apuesta por la mejora de la calidad universitaria. Quiero destacar esto último porque yo procedo de un área de conocimiento donde abordar los temas evaluación de la calidad y los modelos de calidad era propio de nuestros contenidos disciplinares. El proceso de convergencia europea y ANECA han permitido la implicación de todos los colectivos (profesorado, estudiantes, gestores) en la mejora continua de la institución universitaria.

### **¿Cuál es su experiencia en evaluación en el ámbito universitario?**

Aparte de ANECA he colaborado con algunas agencias autonómicas, la agencia lituana y varias agencias de América Latina, especialmente con Colombia. Por mi ámbito de especialización he tenido siempre conocimiento y formación en procesos de evaluación de la calidad en todos los niveles educativos. De hecho, colegas del área a la que pertenezco (Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) colaboraron de forma muy activa en el diseño e implementación de los modelos de evaluación de la calidad, primero en su fase experimental y luego en el desarrollo de los diferentes progra-

mas de verificación y acreditación. ANECA nos permitió y nos ha permitido trasladar todo nuestro conocimiento y experiencia en el desarrollo y mejora de todos los procesos contemplados en todos y cada uno de los programas. Mi relación profesional con países de América Latina me dio la oportunidad de formar a profesores y directivos en los procesos de evaluación de la calidad a partir de los modelos ANECA y de la experiencia adquirida en mis diferentes colaboraciones con ANECA.

### **¿Destacarí alguna?**

Una de las experiencias que más me ha impresionado ha sido los cambios introducidos en el nivel MECES del doctorado. En el segundo año de la implantación del programa mención de calidad para los programas de doctorado tuve el honor de presidir la comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas. Entre aquellas experiencias iniciales del análisis de los programas de doctorado, para la concesión de dicha mención, hasta la verificación y acreditación de los mismos, en el momento actual, hay un abismo. Todas las normativas y el modelo desarrollado por ANECA han permitido incidir en un cambio fundamental en lo que debe ser la formación de doctores, donde se

pasó de la formación de doctores para la realización de la tesis doctoral a la formación en competencias de alto nivel en la formación de investigadores. Mi experiencia a lo largo de todos estos años me permite destacar el cambio tan importante que se ha logrado en la formación competencial de los nuevos doctores como es su conocimiento de los marcos teóricos, la internalización de sus referentes investigadores, la diversidad metodológica aplicada en sus estudios, la preocupación por la solución de los problemas de su entorno, y aunque la tesis sea un trabajo individual, su vinculación a grupos de investigación. El programa de acreditación de los programas de doctorado ha hecho posible la formación de excelentes investigadores en todos los ámbitos disciplinares, aunque mi experiencia se circunscribe a educación.

### **¿Cuáles son las ventajas de la evaluación actual que impulsa ANECA?**

La ventaja es que cuenta con un modelo muy estructurado y al mismo tiempo flexible que permite a las universidades mirarse a sí mismas sobre lo que están haciendo y a lo que aspiran dentro de los nuevos contextos y cambios tan vertiginosos que se está produciendo. El nuevo

[Volver al sumario](#)



paradigma que permea a la institución universitaria pone al contexto, las competencias genéricas, las microcertificaciones, las humanidades y las tecnologías en el centro de la formación de la universidad en su relación con la sociedad. Y por si esto fuera poco, la COVID19 hace que profundicemos aún más en la importancia del papel que debe tener el enseñar y aprender para el futuro en donde el profesor tiene que ser un activador de espacios para aprender y el estudiante asumir cada vez más la gestión de su aprendizaje. El cambio de modelo que nos trajo el EEES, donde lo importante era el estudiante y su aprendizaje frente al profesor, debe seguir trabajándose institucionalmente.

#### ¿Y los inconvenientes?

En cuanto a los inconvenientes, me gustaría señalar que, aunque se han hecho grandes avances en el desarrollo de los diversos programas, a nivel de evaluación y acreditación falta aún un conocimiento más profundo y formación por parte del profesorado que no está implicado directamente en la acreditación. La percepción que muchos profesores aún tienen de estos procesos es de mucha burocracia y carga de trabajo. Sin embargo, desde una tesis

doctoral dirigida en nuestra universidad hemos podido constatar que participar activamente en procesos de evaluación y acreditación repercute positivamente en su visión del proceso y fomenta que se reconozca que dichos procesos son imprescindibles para la mejora de las titulaciones. Aunque en los inicios de ANECA se hizo mucho trabajo para crear cultura de la calidad, este trabajo está inacabado y habría que seguir avanzando para que toda la comunidad universitaria interiorice el lenguaje de la evaluación de la calidad y sus procedimientos.

#### ¿Qué retos futuros quedan por alcanzar?

Qué duda cabe que los procesos de evaluación de la calidad son procesos inacabados. Desde sus inicios los diferentes programas han ido mejorando y ampliándose, pero aún queda camino por recorrer. Una de las tareas que destacaría como importantes es la realización de análisis y estudios de los diversos informes de acreditación para la toma de decisiones sobre los propios programas y los aspectos mejorables intra e interuniversidades. Intrauniversidad, en cuanto a qué aspectos resultan mejorables tras la finalización de la acreditación de

**«Desde sus inicios los diferentes programas han ido mejorando y ampliándose, pero aún queda camino por recorrer»**

títulos. Interuniversidad, para ver cómo fortalecemos nuestras titulaciones en el EEES y buscamos la excelencia. Entiendo que es muy importante el conocimiento acumulado por ANECA a través de sus numerosas comisiones, evaluadores y en cada uno de los programas, por lo que debe aprovecharse al máximo en las universidades de destino para la tutorización de nuevos evaluadores y su implicación en los procesos de evaluación. Igualmente, todo este conocimiento debería ser transferido a las universidades y a la sociedad para que quedase constancia de cómo ANECA ha contribuido activamente a la mejora de la calidad de los profesionales en todos los ámbitos. También vería como un reto futuro inmediato seguir desarrollando la proyección de ANECA hacia las universidades de América Latina, donde es vista como un referente en sus procesos de calidad.

**También vería como un reto seguir desarrollando la proyección de ANECA hacia las universidades de América Latina, donde es vista como un referente en sus procesos de calidad**

[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

---

18 y 28 de marzo

**ANECA publica datos sobre su actividad con perspectiva de género. *Todos los 8 de marzo, todos los días del año***

25 DE MARZO DE 2021

**Reunión del Consejo Rector de ANECA**

07 DE ABRIL DE 2021

**Clausura de EQUAM-Marruecos**

27 DE MAYO DE 2021

**Ponencia invitada de Mercedes Siles Molina, *Evaluación de I+D*, en el curso *Ética, Integridad y Buenas Prácticas en I+D* de la Universidad Complutense de Madrid**

7-10 DE JUNIO DE 2021

**Conferencia INQAAHE 2021 - *Glasgow Caledonian University (United Kingdom)***

El próximo número de ANECA al día se publicará el 15 de abril

---

**SUSCRÍBETE AL BOLETÍN**

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y la Acreditación

**aneca.es**